



Ayuntamiento de **Lebrija**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS EN PRIMERA CONVOCATORIA EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA.

En la Ciudad de Lebrija, y en el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las ocho horas y cuarenta y cuatro minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente Don **JOSÉ BENITO BARROSO SÁNCHEZ**, al objeto de celebrar sesión ordinaria se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local, en primera convocatoria, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Ttes. de Alcaldes:

D. DAVID PEREZ HORMIGO, 1er Tte. de Alcalde
D. MANUEL NOGALES ACOSTA, 3º Tte. Alcalde
D. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, 4º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MANUEL CARO GUERRA, 5º Tte. de Alcalde
D. ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, 6º Tte. de Alcalde

NO ASISTEN

Dª M.ª TERESA GANFORNINA MUÑOZ, 2º Tte. de Alcalde
D. ANTONIO MARCHAL VELA, 7º Tte. Alcalde

Asistido por el Secretario General D. Manuel Jaramillo Fernández da fe del acto y del Interventor Accidental D. Luis Blasco Macías a efectos de carácter económico, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local.

Abierta las actuaciones por la Presidencia, se procede al estudio y resolución de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13-04-2022.
- 2.- Aprobación de Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra “Mejora de Infraestructura y Ordenación en Avda. José Bergamín” (PFOEA 2021), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.
- 3.- Aprobación de Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra “Mejora de Infraestructura y Ordenación en Avda. José Bergamín” (PFOEA 2021), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado.
- 4.- Asuntos declarados de previa urgencia.
- 5.- Ruegos y preguntas.



Ayuntamiento de **Lebrija**

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13-04-2022.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado mediante Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Presidente se pregunta a los presentes si desean realizar alguna observación al Borrador de la aprobación Acta correspondiente a la sesión celebrada el día 13-04-2022 no planteándose observación alguna, por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el Acta reunión anterior celebrada el día 13-04-2022.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVDA. JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación de Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de Suministro de Materiales para la Ejecución del Proyecto de Obra “Mejora de Infraestructura y Ordenación en Avda. José Bergamín” (PFOEA 2021), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado. y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario el suministro de materiales para la ejecución del Proyecto de obra “Mejora de infraestructura y ordenación en Avenida José Bergamín” incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2021), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 18 de marzo de 2022 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Vista la Providencia de Alcaldía de 19 abril de 2022 de inicio del expediente de contratación administrativa del SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVENIDA JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021) .

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Dadas las características y el valor del contrato procede acudir al procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no requiriéndose la constitución de Mesa de



Ayuntamiento de Lebrija

Contratación, determinándose en el artículo 326.1 de la citada Ley el carácter potestativo de la misma en este tipo de procedimiento. Cuando se establezca mesa de Contratación, tendrá la composición que se determina en el apartado séptimo de la disposición adicional segunda. A estos efectos y en base a la citada disposición la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, aprueba la Mesa de Contratación Permanente con las funciones que le asigna el artículo 326 de la citada norma, la cual ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de mayo de 2020.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVENIDA JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021)**, Expediente PCA/49/2022, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de veintiséis mil quinientos siete euros con cincuenta céntimos de euro (26.507,50 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de cinco mil quinientos sesenta y seis euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (5.566,58), lo que supone un total de treinta y dos mil setenta y cuatro euros con ocho céntimos de euros (32.074,08 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. ARENA Y GRAVA	2.650,00 €	556,50 €	3.206,50 €
LOTE Nº 2. ZAHORRAS	5.950,00 €	1.249,50 €	7.199,50 €
LOTE Nº 3. CEMENTO	3.000,00 €	630,00 €	3.630,00 €
LOTE Nº 4. HORMIGONES	7.700,00 €	1.617,00 €	9.317,00 €
LOTE Nº 5. LADRILLOS	1.300,00 €	273,00 €	1.573,00 €
LOTE N.º 6. PREFABRICADOS	5.117,50 €	1.074,68 €	6.192,18 €
LOTE N.º 7. CANALIZACIONES Y TAPAS	790,00 €	165,90 €	955,90 €
TOTAL	26.507,50 €	5.566,58 €	32.074,08 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de veintiséis mil quinientos siete euros con cincuenta céntimos de euro (26.507,50 €), IVA excluido.

Segundo.- Autorizar el gasto, con el importe anual correspondiente, que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 05-1532-6192107 del estado de gastos del Presupuesto municipal.



Ayuntamiento de **Lebrija**

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Designar a D. Manuel Torrecillas Montoro , Director del Área de Ejecución de Obras, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se puedan presentar las proposiciones pertinentes.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVDA. JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

Por el Sr. Tte. Alcalde Delegado de Obras de este Ayuntamiento, se dio exposición a la propuesta relativa a la Aprobación de Expediente de Contratación e Inicio de Procedimiento de Adjudicación de servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra “Mejora de Infraestructura y Ordenación en Avda. José Bergamín” (PFOEA 2021), mediante procedimiento abierto simplificado abreviado y analizada la Propuesta, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus asistentes, ACUERDA:

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de la obra de “Mejora de infraestructura y ordenación en Avenida José Bergamín”, incluida en el Plan de Fomento de Empleo Agrario (PFOEA 2021), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 18 de marzo de 2022 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.

Visto el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para la ejecución de la necesidad consistente en los servicios de alquiler de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte con conductor para la ejecución del proyecto de obra “Mejora de infraestructura y ordenación en Avenida José Bergamín” (PFOEA 2021), considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Vista la Providencia de Alcaldía de 19 de abril de 2022 de inicio del expediente de contratación administrativa del SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVENIDA JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021).



Ayuntamiento de Lebrija

Visto el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el procedimiento de contratación, el informe emitido por la Secretaría General de este Ayuntamiento relativo al procedimiento de contratación así como el informe de fiscalización de Intervención y certificado acreditando la existencia, en la partida presupuestaria, de consignación presupuestaria adecuada y suficiente para la realización del gasto del contrato.

Dadas las características y el valor del contrato procede acudir al procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, no requiriéndose la constitución de Mesa de Contratación, determinándose en el artículo 326.1 de la citada Ley el carácter potestativo de la misma en este tipo de procedimiento. Cuando se establezca mesa de Contratación, tendrá la composición que se determina en el apartado séptimo de la disposición adicional segunda. A estos efectos y en base a la citada disposición la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, aprueba la Mesa de Contratación Permanente con las funciones que le asigna el artículo 326 de la citada norma, la cual ha sido publicada en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18 de mayo de 2020.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación y proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN EN AVENIDA JOSÉ BERGAMÍN” (PFOEA 2021)**, Expediente PEA/50/2022, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con el art. 159.6 LCSP, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de diecisiete mil setecientos ochenta y cinco euros (17.785,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de tres mil setecientos treinta y cuatro euros con ochenta y cinco céntimos de euro (3.734,85 €), lo que supone un total de veintiún mil quinientos diecinueve euros con ochenta y cinco céntimos de euro (21.519,85 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMION CON CUBA 7 A 10 TN.	2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €
LOTE Nº 2. CAMION CON CUBA 16 A 20 TN.	2.800,00 €	588,00 €	3.388,00 €
LOTE Nº 3. CAMIÓN BAÑERA	1.350,00 €	283,50 €	1.633,50 €



Ayuntamiento de **Lebrija**

LOTE Nº 4. RETRO MINI	3.800,00 €	798,00 €	4.598,00 €
LOTE Nº 5. GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN	2.400,00 €	504,00 €	2.904,00 €
LOTE Nº 6. GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN	4.550,00 €	955,50 €	5.505,50 €
LOTE Nº 7. RULO COMPACTADOR	600,00 €	126,00 €	726,00 €
LOTE Nº 8. RODILLO VIBRANTE	285,00 €	59,85 €	344,85 €
TOTAL	17.785,00 €	3.734,85 €	21.519,85 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de diecisiete mil setecientos ochenta y cinco euros (17.785,00 €), IVA excluido.

Segundo.- Autorizar el gasto, con el importe anual correspondiente, que para este Ayuntamiento representa la contratación referenciada, con cargo a la aplicación presupuestaria 05.1532.6192107 del estado de gastos del Presupuesto municipal.

Tercero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que habrán de regir el contrato.

Cuarto.- Designar a D. Manuel Torrecillas Montoro , Director del Área de Ejecución de Obras, como responsable de la ejecución del contrato, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

Quinto.- Publicar en el Perfil de Contratante anuncio de licitación, para que durante el plazo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se puedan presentar las proposiciones pertinentes.

PUNTO CUARTO.- ASUNTOS DECLARADOS DE PREVIA URGENCIA.

Previo la declaración de la urgencia y aprobada por unanimidad de los asistentes, se acordó aprobar los siguientes asuntos:

PRIMERO

Considerando necesario contratar el servicio de alquiler con conductor de maquinarias de obras públicas y vehículos de transporte para la ejecución de los proyectos de obra "Pavimentación e Infraestructura en Barriada Juan Bernabé (Calle Giralda y Calle Reales Alcázares)", "Pavimentación e Infraestructura en Calle Galera, Trainera y Velero" y "Eliminación de Barreras Urbanísticas y Mejoras en Infraestructuras en el acceso a Bda. Blas Infante" (PFOEA 2021), como resulta de la memoria justificativa del contrato de fecha 24 de enero de 2022 suscrita por el Director del Área de Ejecución de Obras, D. Manuel Torrecillas Montoro.



Ayuntamiento de **Lebrija**

Visto el Informe Técnico emitido por Director del Área de Ejecución de Obras de que no existen medios personales ni materiales suficientes en este Ayuntamiento para su ejecución, considerando conveniente efectuar la contratación del servicio.

Vista la Providencia de Alcaldía de 24 de enero de 2022 de inicio del expediente de contratación administrativa del servicio de ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021).

Considerando que mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2022 se aprobó el expediente de contratación y se procedió a la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de **SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021)**, Expediente PEA/8/2022, mediante procedimiento abierto, el cual se tramitará de forma ordinaria mediante la utilización de forma exclusiva de medios electrónicos, con un presupuesto base de licitación de ciento ochenta y ocho mil ochocientos euros (188.800,00 €), más el IVA correspondiente del 21 % por valor de treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho euros (39.648,00 €), lo que supone un total de doscientos veintiocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (228.448,00 €), con el siguiente desglose:

LOTES	PBL IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PBL IVA INCLUIDO
LOTE Nº 1. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. JUAN BERNABÉ	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE Nº 2. CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN. JUAN BERNABÉ	15.200,00 €	3.192,00 €	18.392,00 €
LOTE Nº 3. CAMIÓN CARRILLERO. JUAN BERNABÉ	11.250,00 €	2.362,50 €	13.612,50 €
LOTE Nº 4. CAMIÓN BAÑERA. JUAN BERNABÉ	5.000,00 €	1.050,00 €	6.050,00 €
LOTE Nº 5. RETRO MINI. JUAN BERNABÉ	25.200,00 €	5.292,00 €	30.492,00 €
LOTE Nº 6. GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. JUAN BERNABÉ	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE Nº 7. GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. JUAN BERNABÉ	23.300,00 €	4.893,00 €	28.193,00 €
LOTE Nº 8. GIRATORIA 25 TN. JUAN BERNABÉ	11.875,00 €	2.493,75 €	14.368,75 €
LOTE Nº 9. RETRO MIXTA. JUAN BERNABÉ	1.650,00 €	346,50 €	1.996,50 €
LOTE Nº 10. RULO COMPACTADOR. JUAN BERNABÉ	1.800,00 €	378,00 €	2.178,00 €
LOTE Nº 11. RODILLO VIBRANTE. JUAN BERNABÉ	1.425,00 €	299,25 €	1.724,25 €
LOTE Nº 12. PISÓN COMPACTADOR. JUAN BERNABÉ	525,00 €	110,25 €	635,25 €
LOTE Nº 13. CAMIÓN GRÚA. JUAN BERNABÉ	5.000,00 €	1.050,00 €	6.050,00 €
LOTE Nº 14. TELESCÓPICA. JUAN BERNABÉ	4.500,00 €	945,00 €	5.445,00 €



Ayuntamiento de **Lebrija**

LOTE Nº 15. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO	6.000,00 €	1.260,00 €	7.260,00 €
LOTE Nº 16. CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO	8.000,00 €	1.680,00 €	9.680,00 €
LOTE Nº 17. CAMIÓN BAÑERA. GALERA-TRAINERA-VELERO	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €
LOTE Nº 18. RETRO MINI. GALERA-TRAINERA-VELERO	12.750,00 €	2.677,50 €	15.427,50 €
LOTE Nº 19. GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
LOTE Nº 20. GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO	9.150,00 €	1.921,50 €	11.071,50 €
LOTE Nº 21. RETRO MIXTA. GALERA-TRAINERA-VELERO	1.250,00 €	262,50 €	1.512,50 €
LOTE Nº 22. RULO COMPACTADOR. GALERA-TRAINERA-VELERO	900,00 €	189,00 €	1.089,00 €
LOTE Nº 23. RODILLO VIBRANTE. GALERA-TRAINERA-VELERO	475,00 €	99,75 €	574,75 €
LOTE Nº 24. PISÓN COMPACTADOR.. GALERA-TRAINERA-VELERO	350,00 €	73,50 €	423,50 €
LOTE Nº 25. CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. BLAS INFANTE	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE Nº 26. CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN. BLAS INFANTE	2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €
LOTE Nº 27. RETRO MINI. BLAS INFANTE	6.300,00 €	1.323,00 €	7.623,00 €
LOTE Nº 28. GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. BLAS INFANTE	2.000,00 €	420,00 €	2.420,00 €
LOTE Nº 29. GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. BLAS INFANTE	6.375,00 €	1.338,75 €	7.713,75 €
LOTE Nº 30. RETRO MIXTA. BLAS INFANTE	1.250,00 €	262,50 €	1.512,50 €
LOTE Nº 31. RULO COMPACTADOR. BLAS INFANTE	600,00 €	126,00 €	726,00 €
LOTE Nº 32. PISÓN COMPACTADOR.. BLAS INFANTE	175,00 €	36,75 €	211,75 €
TOTAL	188.800,00 €	39.648,00 €	228.448,00 €

De acuerdo con el artículo 101 de la LCSP, el valor estimado del contrato es de ciento ochenta y ocho mil ochocientos euros (188.800,00 €), IVA excluido.

Visto que con fecha 2 de febrero de 2022 se publicó anuncio de licitación en el perfil del contratante para que durante el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación pudieran los interesados presentar las proposiciones que estimasen pertinentes, finalizando el plazo de presentación de proposiciones a las 23:59 horas del día 17 de febrero de 2022.

Visto que, concluido el plazo de presentación de proposiciones, se presentaron las ofertas que constan en el expediente.

Vistas las actuaciones seguidas en el expediente, los informes técnicos de 9 y 23 de marzo de 2022 y la propuesta realizada por la Mesa de Contratación en sesiones celebradas los días 21 de febrero, 3, 15 y 28 de marzo, y 22 de abril de 2022, acordando entre otros elevar propuesta de adjudicación de los distintos lotes a aquellas empresas que han presentado la mejor oferta, tras el requerimiento y presentación de éstas en plazo de la documentación justificativa de los extremos a que se refiere la cláusula 15.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la competencia para contratar corresponde al Alcalde, no obstante esta competencia se



Ayuntamiento de **Lebrija**

encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante Decreto de Alcaldía nº 3113, de 25 de noviembre de 2020,

ACUERDO

PRIMERO: Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan por cumplir éstas con las condiciones de contratación y los requisitos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según declaración responsable aportada:

LICITADORES	NIF/CIF
ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	79210677B
DACAMONTARAZ, S.L.	B91886945
HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	B91065482
PROYECTOS MEYVA, S.L.	B91111468
SABANITA E HIJOS, S.L.	B91435982
TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	B91888362
VAREJONES, S.L.U.	B91738328

SEGUNDO: Excluir del procedimiento a las siguientes empresas por los motivos que se señalan a continuación:

LICITADORES	CIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
HORMIGONES Y ARIDOS BAJO GUADALQUIVIR, S.L.	B90184672	No realiza subsanación: No se ajusta al modelo de DEUC facilitado por el órgano de contratación.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN JOSÉ PÉREZ E HIJOS, S.L.	B41649377	No subsana la firma electrónica de la documentación: el certificado no es soportado por el sistema.

TERCERO: Rechazar las ofertas que se indican por los siguientes incumplimientos, conforme al informe técnico emitido:

LICITADORES	LOTES	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PAÉZ, S.L.	6	Se rechaza la oferta al superar el importe de los precios unitarios máximos.

CUARTO: Declarar desierto el lote n.º 14 “Telescópica. Juan Bernabé” del contrato, al no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

QUINTO: Establecer para aquellos lotes en los que se ha presentado más de una oferta, la siguiente clasificación por orden decreciente:

LOTE N° 1 CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. JUAN BERNABÉ		
1º	ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	100 puntos



Ayuntamiento de **Lebrija**

2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	80,00 puntos
----	---------------------------	--------------

LOTE Nº 2 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN. JUAN BERNABÉ

1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos

LOTE Nº 3 CAMIÓN CARRILLERO. JUAN BERNABÉ

1º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	87,50 puntos
3º	VAREJONES, S.L.U.	87,50 puntos

LOTE Nº 4 CAMIÓN BAÑERA. JUAN BERNABÉ

1º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	100 puntos
2º	TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	95,24 puntos
3º	DACAMONTARAZ, S.L.	95,24 puntos
4º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	88,89 puntos

LOTE Nº 5 RETRO MINI. JUAN BERNABÉ

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	97,24 puntos

LOTE Nº 6 GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. JUAN BERNABÉ

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	99,60 puntos



Ayuntamiento de **Lebrija**

3º	VAREJONES, S.L.U.	99,60 puntos
----	-------------------	--------------

LOTE Nº 7 GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. JUAN BERNABÉ

1º	VAREJONES, S.L.U.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	95,16 puntos
3º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	90,23 puntos
4º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	89,04 puntos

LOTE Nº 8 GIRATORIA 25 TN. JUAN BERNABÉ

1º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	100 puntos
2º	VAREJONES, S.L.U.	98,77 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	84,21 puntos

LOTE Nº 9 RETRO MIXTA.. JUAN BERNABÉ

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	96,25 puntos
3º	SABANITA E HIJOS, S.L.	84,58 puntos

LOTE Nº 10 RULO COMPACTADOR. JUAN BERNABÉ

1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	88,89 puntos

LOTE Nº 11 RODILLO VIBRANTE. JUAN BERNABÉ

1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
----	------------------------	------------



Ayuntamiento de **Lebrija**

2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	89,47 puntos
----	---------------------------	--------------

LOTE Nº 12 PISÓN COMPACTADOR. JUAN BERNABÉ

1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	71,43 puntos

LOTE Nº 13 CAMIÓN GRÚA. JUAN BERNABÉ

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
----	---------------------------	------------

LOTE Nº 15 CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO

1º	ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	80,00 puntos

LOTE Nº 16 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN.GALERA-TRAINERA-VELERO

1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos

LOTE Nº 17 CAMIÓN BAÑERA. GALERA-TRAINERA-VELERO

1º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	100 puntos
2º	TRANSPORTES MAJOARO, S.L.	95,24 puntos
3º	DACAMONTARAZ, S.L.	95,24 puntos
4º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	93,33 puntos

LOTE Nº 18 RETRO MINI. GALERA-TRAINERA-VELERO

1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
----	---------------------------	------------



Ayuntamiento de **Lebrija**

2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	98,86 puntos

LOTE Nº 19 GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	99,60 puntos
3º	VAREJONES, S.L.U.	99,60 puntos
4º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	87,88 puntos

LOTE Nº 20 GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	VAREJONES, S.L.U.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	97,88 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	95,77 puntos
4º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	94,13 puntos

LOTE Nº 21 RETRO MIXTA..GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	87,74 puntos

LOTE Nº 22 RULO COMPACTADOR. GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	88,89 puntos

LOTE Nº 23 RODILLO VIBRANTE. GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos



Ayuntamiento de **Lebrija**

2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	89,47 puntos

LOTE Nº 24 PISÓN COMPACTADOR.GALERA-TRAINERA-VELERO		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	71,43 puntos

LOTE Nº 25 CAMIÓN CON CUBA 7 A 10 TN. BLAS INFANTE		
1º	ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	80,00 puntos

LOTE Nº 26 CAMIÓN CON CUBA 16 A 20 TN. BLAS INFANTE		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos

LOTE Nº 27 RETRO MINI.BLAS INFANTE		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	97,24 puntos

LOTE Nº 28 GIRATORIA GOMA DE 5 A 7 TN. BLAS INFANTE		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	99,60 puntos
3º	VAREJONES, S.L.U.	99,60 puntos

LOTE Nº 29 GIRATORIA GOMA DE 7 A 9 TN. BLAS INFANTE		
---	--	--



Ayuntamiento de **Lebrija**

1º	VAREJONES, S.L.U.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	96,73 puntos
3º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	92,86 puntos
4º	PROYECTOS MEYVA, S.L.	92,47 puntos

LOTE Nº 30 RETRO MIXTA..BLAS INFANTE		
1º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	100 puntos
2º	SABANITA E HIJOS, S.L.	83,74 puntos

LOTE Nº 31 RULO COMPACTADOR. BLAS INFANTE		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	88,89 puntos

LOTE Nº 32 PISÓN COMPACTADOR. BLAS INFANTE		
1º	SABANITA E HIJOS, S.L.	100 puntos
2º	HERBI SUR ASOCIADOS, S.L.	71,43 puntos

SEXTO: Rechazar las ofertas a los lotes 1, 15 y 25 y excluir de la licitación a la empresa ANTONIO LUIS HALCÓN RODRÍGUEZ con NIF 79210677B al no hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Lebrija.

SÉPTIMO: Adjudicar a la empresa HERBI SUR ASOCIADOS, S.L. con NIF B91065482 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021):



Ayuntamiento de **Lebrija**

- **Lote 1 “Camión con cuba 7 a 10 Tn. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 4.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 3 A 6 M3. DE 7 A 10 TONELADAS.	35,00 €

- **Lote 5 “Retro mini. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 25.200,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGON)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (MARTILLO)	29,80 €

- **Lote 6 “Giratoria goma de 5 a 7 Tn. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 4.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 5 A 7 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	29,88 €

- **Lote 9 “Retro mixta. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.650,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	34,89 €
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (MARTILLO)	34,89 €

- **Lote 13 “Camión grúa. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 5.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMIÓN GRUA DE 16 A 20 TN CON UNA LONGITUD DE PLUMA DE 18 A 20 METROS Y UNA CARGA EN PUNTA DE 400 A 450 KG.	39,90 €



Ayuntamiento de **Lebrija**

- **Lote 15 “Camión con cuba 7 a 10 Tn. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 6.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 3 A 6 M3. DE 7 A 10 TONELADAS.	35,00 €

- **Lote 18 “Retro mini. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 12.750,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGON)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (MARTILLO)	29,80 €

- **Lote 19 “Giratoria goma de 5 a 7 Tn. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 10.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 5 A 7 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	29,88 €

- **Lote 21 “Retro mixta. Galera-Trainera-Velero ”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.250,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	34,89 €
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (MARTILLO)	34,89 €

- **Lote 25 “Camión con cuba 7 a 10 Tn. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 4.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 3 A 6 M3. DE 7 A 10 TONELADAS.	35,00 €

- **Lote 27 “Retro mini. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 6.300,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:



Ayuntamiento de **Lebrija**

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (BATIDORA DE HORMIGON)	29,80 €
H. MINI RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON IMPLEMENTOS (MARTILLO)	29,80 €

- **Lote 28 “Giratoria goma de 5 a 7 Tn. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 5 A 7 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	29,88 €

- **Lote 30 “Retro mixta. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.250,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (UÑAS DE CARGA, CAZOS Y RETRO EXCAVADORA)	34,89 €
H. RETRO-EXCAVADORA MIXTA SOBRE NEUMATICOS CON ACCESORIOS (MARTILLO)	34,89 €

OCTAVO: Adjudicar a la empresa SABANITA E HIJOS, S.L. con NIF B91435982 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021):

- **Lote 2 “Camión con cuba 16 a 20 Tn. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 15.200,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS	35,00 €

- **Lote 10 “Rulo compactador. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.800,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
----------	-----------------------------------



Ayuntamiento de **Lebrija**

JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	40,00 €
---------------------------------	---------

- **Lote 11 “Rodillo vibrante. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 1.425,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RODILLO VIBRANTE 2.500 KG	85,00 €

- **Lote 12 “Pisón compactador. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 525,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA PISON COMPACTADOR	25,00 €

- **Lote 16 “Camión con cuba 16 a 20 Tn. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 8.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS.	35,00 €

- **Lote 22 “Rulo compactador. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 900,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	40,00 €

- **Lote 23 “Rodillo vibrante. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 475,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RODILLO VIBRANTE 2.500 KG	85,00 €

- **Lote 24 “Pisón compactador. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 350,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
----------	-----------------------------------



Ayuntamiento de **Lebrija**

JORNADA PISON COMPACTADOR	25,00 €
---------------------------	---------

- **Lote 26 “Camión con cuba 16 a 20 Tn. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CON CUBA. 2 EJES. 6 A 10 M3. DE 16 A 20 TONELADAS.	35,00 €

- **Lote 31 “Rulo compactador. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 600,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA RULO COMPACTADOR 675 KG	40,00 €

- **Lote 32 “Pisón compactador. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 175,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
JORNADA PISON COMPACTADOR	25,00 €

NOVENO: Adjudicar a la empresa PROYECTOS MEYVA, S.L. con NIF B91111468 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021):

- **Lote 3 “Camión carrillero. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 11.250,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION CARRILLERO 3 EJES. 10 A 15 M3. DE 20 A 26 TN.	35,00 €

- **Lote 4 “Camión bañera. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 5.000,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:



Ayuntamiento de **Lebrija**

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION BAÑERA 4 EJES. 15 A 20 M3.	40,00 €

- **Lote 8 “Giratoria goma 25 Tn. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 11.875,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 25 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	55,00 €
H. GIRATORIA DE GOMA DE 25 TN CON ACCESORIOS (MARTILLO)	70,00 €

- **Lote 17 “Camión bañera. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 2.500,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. CAMION BAÑERA 4 EJES. 15 A 20 M3	40,00 €

DÉCIMO: Adjudicar a la empresa VAREJONES, S.L.U. con NIF B91738328 los lotes que se detallan del contrato de SERVICIO DE ALQUILER CON CONDUCTOR DE MAQUINARIAS DE OBRAS PÚBLICAS Y VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN BARRIADA JUAN BERNABÉ (CALLE GIRALDA Y CALLE REALES ALCÁZARES)", "PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA EN CALLE GALERA, TRAINERA Y VELERO" Y "ELIMINACIÓN DE BARRERAS URBANÍSTICAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS EN EL ACCESO A BDA. BLAS INFANTE" (PFOEA 2021):

- **Lote 7 “Giratoria goma de 7 a 9 Tn. Juan Bernabé”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 23.300,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	30,00 €
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (MARTILLO)	41,00 €

- **Lote 20 “Giratoria goma de 7 a 9 Tn. Galera-Trainera-Velero”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 9.150,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	30,00 €
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (MARTILLO)	41,00 €



Ayuntamiento de **Lebrija**

- **Lote 29 “Giratoria goma de 7 a 9 Tn. Blas Infante”** por un importe máximo total del gasto coincidente con el presupuesto base de licitación de 6.375,00 €, IVA excluido, por los precios unitarios ofertados siguientes:

MATERIAL	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (CAZOS)	30,00 €
H. GIRATORIA DE GOMA DE 7 A 9 TN CON ACCESORIOS (MARTILLO)	41,00 €

DÉCIMOPRIMERO: Descontar a HERBI SUR ASOCIADOS, S.L. de las facturas que se presenten, el importe correspondiente a la garantía definitiva de 4.170,00 €, correspondiente al 5% del importe de adjudicación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo de 200,00 € la garantía del lote 1, de 1.260,00 € la garantía del lote 5, de 200,00 € la garantía del lote 6, de 82,50 € la garantía del lote 9, de 250,00 € la garantía del lote 13, de 300,00 € la garantía del lote 15, de 637,50 € la garantía del lote 18, de 500,00 € la garantía del lote 19, de 62,50 € la garantía del lote 21, de 200,00 € la garantía del lote 25, de 315,00 € la garantía del lote 27, de 100,00 € la garantía del lote 28 y de 62,50 € la garantía del lote 30.

DÉCILOSEGUNDO: Descontar a SABANITA E HIJOS, S.L. de las facturas que se presenten, el importe correspondiente a la garantía definitiva de 1.572,50 €, correspondiente al 5% del importe de adjudicación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo de 760,00 € la garantía del lote 2, de 90,00 € la garantía del lote 10, de 71,25 € la garantía del lote 11, de 26,25 € la garantía del lote 12, de 400,00 € la garantía del lote 16, de 45,00 € la garantía del lote 22, de 23,75 € la garantía del lote 23, de 17,50 € la garantía del lote 24, de 100,00 € la garantía del lote 26, de 30,00 € la garantía del lote 31 y de 8,75 € la garantía del lote 32.

DÉCIMOTERCERO: Descontar a PROYECTOS MEYVA, S.L. de las facturas que se presenten, el importe correspondiente a la garantía definitiva de 1.531,25 €, correspondiente al 5% del importe de adjudicación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo de 562,50 € la garantía del lote 3, de 250,00 € la garantía del lote 4, de 593,75 € la garantía del lote 8, y de 125,00 € la garantía del lote 17.

DÉCIMOCUARTO: Descontar a VAREJONES, S.L.U. de las facturas que se presenten, el importe correspondiente a la garantía definitiva de 1.941,25 €, correspondiente al 5% del importe de adjudicación excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, siendo de 1.165,00 € la garantía del lote 7, de 457,50 € la garantía del lote 20 y de 318,75 € la garantía del lote 29.

DÉCIМОQUINTO: Notificar a los licitadores la adjudicación del contrato, comunicándoles los recursos legales correspondientes.

DÉCIМОSEXTO: Formalizar los contratos en documento administrativo, que no podrá efectuarse antes de que transcurran los quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores o candidatos, y realizar publicación de la misma en el Perfil de Contratante de esta Corporación.



Ayuntamiento de **Lebrija**

DÉCIMOSEPTIMO: Dar publicidad a la adjudicación de este contrato mediante la inserción de un anuncio en el Perfil de Contratante de acuerdo con el artículo 151.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

DÉCIMOCTAVO: Comunicar a los adjudicatarios que por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de enero de 2022 se designó como responsable de la ejecución del contrato a D. Manuel Torrecillas Montoro, de acuerdo con el artículo 62 de la LCSP.

SEGUNDO

Visto que con fecha 5 de Mayo de 2021 se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento el proyecto de obra **“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MUNICIPIO DE LEBRIJA (SEVILLA)”** incluido en PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO en el marco del PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020. N.º DE EXPTE. FEDER-EELL-2020-004037.

La Junta de Gobierno Local,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la CERTIFICACIÓN N.º 7 del proyecto de obra **“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MUNICIPIO DE LEBRIJA (SEVILLA)”** incluido en PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO en el marco del PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020. N.º DE EXPTE. FEDER-EELL-2020-004037 suscrita por la Dirección Facultativa de la empresa de INICIATIVAS ENERGÉTICAS DEL SUR, S.L. con CIF B-14576656, por un importe de **OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (80.839,48€)**.

Segundo.- Aprobar la factura n.º 7592002200 de fecha 19-04-2022 de la empresa **ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.** con CIF A-79486833 por un importe de **OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (80.839,48€)**, con cargo a la partida de gastos 051656192031 correspondiente a la CERTIFICACIÓN N.º 7 del proyecto de obra **“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MUNICIPIO DE LEBRIJA (SEVILLA)”** incluido en PROYECTOS SINGULARES DE ENTIDADES LOCALES QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO en el marco del PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020. N.º DE EXPTE. FEDER-EELL-2020-004037.

TERCERO

Vista la Resolución n.º 7607/2021 de fecha 26/11/2021 de la Presidencia de la Diputación de Sevilla, por la que se aprueba la concesión de subvenciones para la ejecución de la obra **“REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL”**, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL



Ayuntamiento de **Lebrija**

PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

La Junta de Gobierno,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la Certificación nº 3 de la obra “**REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL**”, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA. suscrita por la Dirección Facultativa y la empresa adjudicataria **EJOC2004,S.L.** con CIF-B11918984, por un importe de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (24.814,98€)**.

Segundo.- Aprobar la factura nº 044/2022 de fecha 8-4-2022 de la empresa adjudicataria de las obras, **EJOC2004, S.L.**, con C.I.F.: B11918984, por un importe total de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (24.814,98€)**, con cargo a la partida de gastos 053426192126, correspondiente a la Certificación nº 3 de las obras de “**REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL**”, OBRA N.º 186 incluido en el PROGRAMA MUNICIPAL DE COOPERACIÓN EN INVERSIONES Y SERVICIOS DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN CONTIGO) de la DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA.

Tercero.- Dar traslado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Sevilla.

CUARTO

Vista con fecha 14 de Junio de 2021 la Junta de Gobierno Local aprueba el proyecto de “**MONUMENTO CONMEMORATIVO A ELIO ANTONIO DE NEBRIJA**” en PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

La Junta de Gobierno,

ACUERDA

Primero.- Aprobar la Certificación nº 1 de la obra “**MONUMENTO CONMEMORATIVO A ELIO ANTONIO DE NEBRIJA**” en PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS suscrita D. Sebastián Cordero González por la Dirección Facultativa y la empresa adjudicataria **CONSTRUCCIONES RONDA LA MINA, S.L.** con CIF-B-41615097, por un importe de **TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS (31.538,32€)**.

Segundo.- Aprobar la factura nº 00018 de fecha 22-4-2022 de la empresa adjudicataria de las obras, **CONSTRUCCIONES RONDA LA MINA, S.L.** con CIF-B-41615097, por un importe total de **TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS (31.538,32€)**, con cargo a la partida de gastos 0533462505, correspondiente a la Certificación nº 1 de la obra



Ayuntamiento de **Lebrija**

“MONUMENTO CONMEMORATIVO A ELIO ANTONIO DE NEBRIJA” en PLAZA JUAN DÍAZ DE SOLÍS”.

QUINTO

Vistas las propuestas de contrataciones realizadas por los Departamentos Municipales y considerando que existe crédito suficiente y adecuado para atender los gastos propuestos.

En virtud de las delegaciones vigentes efectuadas, se propone a la Junta de Gobierno Local el siguiente acuerdo:

1º.- APROBAR las autorizaciones, disposiciones de gastos y reconocimientos de obligaciones que se reflejan en listado adjunto y que totalizan la cantidad **CIEN MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS. (100.055,51.- EUROS).**

TOTAL FACTURAS 100.055,51.-Euros.-

C.I.F.	Nombre Proveedor	Motivo del Gasto	Fecha Fra.	Importe
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	09/11/2020	1.395,25
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	21/12/2020	-840,36
A81948077	ENDESA S.A.U.	Término de Energía Variable. Facturación Potencia Periodos.	07/08/2020	-516,22
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	05/10/2020	1.668,40
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	30/12/2020	-1.668,40
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	30/12/2020	-1.395,25
A81948077	ENDESA S.A.U.	Término de Energía Variable. Facturación Potencia Periodos.	12/03/2020	516,22
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	02/11/2020	840,36
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	30/11/2020	1.057,53
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	19/02/2021	-1.057,53
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	04/02/2021	-1.699,25
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia	07/01/2021	1.699,25
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1 S1. Consumo P1	01/02/2021	1.089,82
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1 S1. Consumo P1	19/02/2021	-1.089,82
A81948077	ENDESA S.A.U.	Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect. Reales Valle. Abono Cons	26/04/2021	973,26
A81948077	ENDESA S.A.U.	Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect. Reales Valle.	07/06/2021	-973,26



Ayuntamiento de **Lebrija**

		Abono Cons			
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1	S1. Consumo P1	01/04/2021	-1.700,07
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1	S1. Consumo P1	02/02/2021	1.700,07
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		23/02/2021	1.287,98
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		01/04/2021	-1.287,98
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler		08/03/2021	1.119,56
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P3. Potencia. Impto. Electricidad. Alquiler		20/04/2021	-1.119,56
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		26/03/2021	1.704,13
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		30/04/2021	-1.704,13
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		09/08/2021	1.119,07
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		14/12/2021	-1.119,07
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		10/08/2021	1.358,30
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		15/12/2021	-1.358,30
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		16/12/2021	-1.156,35
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		03/09/2021	1.156,35
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		22/11/2021	-1.575,82
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		03/09/2021	1.575,82
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		03/09/2021	678,00
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P3. Consumo P4. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		25/10/2021	-678,00
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		11/08/2021	-407,79
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		01/07/2021	407,79
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		22/01/2021	592,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		12/02/2021	-592,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		11/08/2021	-502,68
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Facturación Potencia		23/06/2021	502,68
G93208809	COGLOBAL	DISEÑO Y DINAMIZACIÓN DE TALLERES DE EMPRENDIMIENTO		04/04/2022	2.994,75
B10506210	LA ESCALERA	ESPECTACULO "CELESTINA" CELEBRADO		04/04/2022	1.875,50



Ayuntamiento de **Lebrija**

DE TIJER	EN TEATRO JUAN			
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Exceso de potencia	P1. Exceso de potencia	08/03/2022	509,89
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		03/03/2022	397,74
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		03/03/2022	123,04
B82846825 ENDESA XXI	P1. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		03/03/2022	15,24
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		03/03/2022	147,09
B91410456 MP MOVING PEOPLE	SERVICIO MANTENIMIENTO ASCENSORES INSTALADOS EN		31/03/2022	298,79
F41602830 R.L.	LA EMISION DE CUÑAS Y CAMPAÑAS INSTITUCIONAL DE		07/04/2022	1.210,00
B46001897 THYSSEENKRU PP ELEV	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ASCENSOR BIBLIOTECA		01/04/2022	858,39
B91656645 PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO MICROINFORMATICA BIBLIOTECA MPAL. MES		08/04/2022	133,10
B91656645 PANDORASOFT S.L.	MANTENIMIENTO TELECOMUNICACIONES BIBLIOTECA MPAL.		08/04/2022	147,92
B72306319 CAUCE NATURA, S.L.	VISITA DE MENORES AL CENTRO DE VISITANTES BAHÍA DE		11/04/2022	400,00
B10400497 OLMOBUS	SERVICIO AUTOBUS DE LEBRIJA A SAN FERNANDO DÍA 08-04-		08/04/2022	341,00
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	541,84
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect. Reales Valle. Fact Lect.		11/03/2022	878,47
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	222,86
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	793,53
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		16/03/2022	16,28
B82846825 ENDESA XXI	Fact Lect. Reales Punta. Fact Lect. Reales Valle. Fact Lect.		10/03/2022	28,74
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	166,12
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	509,16
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	249,49
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	219,15
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	776,11
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P1		08/04/2022	148,95
B82846825 ENDESA XXI	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1 S1. P2		08/04/2022	25,65
B82846825 ENDESA XXI	S1. P3			



Ayuntamiento de **Lebrija**

B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	242,86
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	737,92
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	208,34
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	935,65
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	847,35
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	48,48
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	122,91
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	52,39
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	879,45
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	246,85
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	289,47
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	119,59
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	1.169,60
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	479,03
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	512,79
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	314,64
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	911,57
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	54,68
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	894,96
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	176,10
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	541,82
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P3	S1. P3	08/04/2022	23,54
		S2. P1			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	414,90
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	445,53
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	106,24
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	224,39



Ayuntamiento de **Lebrija**

	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1. P2. P3. P1. P3. Impto. Electricidad. Alquiler de Equipos Eléctr..		16/03/2022	58,30
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	663,95
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	917,40
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	143,52
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	174,75
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	1.180,52
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	130,60
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	401,69
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	726,96
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	392,89
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	1.165,55
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	677,94
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	272,65
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	260,62
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	1.049,81
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	28,64
	S2. P3			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	852,76
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	323,30
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	135,89
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	129,11
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	145,82
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	99,68
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	407,58
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	280,05
	S2. P2			
B82846825 ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	288,95
	S2. P2			



Ayuntamiento de **Lebrija**

B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	660,95
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	450,93
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	131,90
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	385,99
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	344,71
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	641,25
		S2. P2			
B82846825	ENDESA XXI	P1	S1. P1	08/04/2022	808,39
		S2. P2			
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.		03/03/2022	49,69
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso		03/03/2022	601,71
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		02/03/2022	996,46
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	344,15
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso		03/03/2022	628,89
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		07/03/2022	1.019,35
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		28/03/2022	749,86
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	261,77
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.		03/03/2022	44,06
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso		03/03/2022	696,16
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	484,64
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso		03/03/2022	287,47
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	485,50
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.		03/03/2022	96,07
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	218,71
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	322,49
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.		02/03/2022	707,96
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	535,76
A81948077	ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.		03/03/2022	138,05



Ayuntamiento de **Lebrija**

	Pot. P3.			
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	07/03/2022	494,87	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	03/03/2022	293,22	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	02/03/2022	875,63	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Impto.	03/03/2022	67,42	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	427,18	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	372,45	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	03/03/2022	464,68	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	200,42	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3. Exceso	03/03/2022	800,77	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	324,69	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	04/03/2022	546,21	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	08/03/2022	891,20	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	08/03/2022	788,10	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	362,10	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	07/03/2022	76,42	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P2. Consumo P3. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	28/03/2022	460,79	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	07/03/2022	974,90	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	18/03/2022	293,82	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	24/03/2022	163,98	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	08/03/2022	226,39	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	11/03/2022	291,83	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Término de Energía Variable. Fact. Potencia Contratada.	22/03/2022	283,31	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1	S1. Consumo P1	31/03/2022	545,99
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	02/03/2022	626,85	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	02/03/2022	1.400,45	
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1.	03/03/2022	297,26	



Ayuntamiento de **Lebrija**

	Pot. P2. Pot. P3.		
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	343,31
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P6. Pot. P1. Pot. P2. Pot. P3.	09/03/2022	2.090,92
A81948077 ENDESA S.A.U.	Consumo P1. Consumo P2. Consumo P3. Pot. P1. Pot. P3.	03/03/2022	524,60
B91375816 N	PRESTACION SERVICIO SANITARIOS DIA 27 DE MARZO 2022	07/04/2022	500,00
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974061 -	19/04/2022	17,59
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955975888 -	19/04/2022	26,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973345 -	19/04/2022	21,62
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974157 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955897651 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954910572 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974526 -	19/04/2022	26,70
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955436614 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973692 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971437 -	19/04/2022	17,68
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973139 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 954104269 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974470 -	19/04/2022	22,20
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973500 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974518 -	19/04/2022	69,39
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974444 -	19/04/2022	32,13
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970567 -	19/04/2022	74,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971374 -	19/04/2022	17,68
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972928 -	19/04/2022	17,40
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955972157 -	19/04/2022	75,00
A82018474 TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955970697 -	19/04/2022	23,70



Ayuntamiento de **Lebrija**

A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973899 -	19/04/2022	69,39
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955973656 -	19/04/2022	94,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955974774 -	19/04/2022	94,40
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955971764 -	19/04/2022	69,39
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	Resumen por Servicio - Abono/Ref.Factura: 955898684 -	19/04/2022	23,49
B41044827	TRANSPORTES LEMUS	SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO COLECTIVO DE VIAJEROS	28/02/2022	7.810,95
28477588T	JOSE LUIS PREVEDONI	Período 08/03/22 al 07/04/22 Servicio asesoramiento jurídico en	08/04/2022	2.823,33
A82018474	TELEFONICA ESPAÑA	CUOTA DE MANTENIMIENTO SERVICIO MACROLAN MES MARZO	19/04/2022	508,20
49038095 W	CARMEN CALDERON BERN	SERVICIO DE PSICOLOGIA PARA EL CENTRO DE ATENCION	11/04/2022	1.240,00
47014372A	JUAN DE DIOS DOBLADO	TRABAJOS REALIZADOS EN LA DINAMIZACION Y PROMOCION	14/04/2022	1.499,01
A29018637	EMBARBA	CUOTA MANTENIMIENTO DE ASCENSOR INSTALADO EN C.P.	01/04/2022	194,31
A39000013	BANCO SANTANDER	CUOTA DE ARRENDAMIENTO N° 43 DE 48. MATRICULA 7335-	11/04/2022	862,93
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	20,20
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	19,11
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	28,18
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	46,42
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	32,93
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	432,25
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	80,49
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	21,38
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	64,57
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,99
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266	HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO- CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	16,72



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	282,01
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	73,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	109,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	28,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	111,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,37
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	72,88
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	140,20
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	91,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	46,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,06
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	40,79
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	48,39
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	27,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	44,83
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	51,79
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	21,48
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	16,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	19,11



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	16,72
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	14,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,06
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	40,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	41,25
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	27,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	98,29
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	31,75
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	35,74
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	63,82
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	73,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	910,38
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	14,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	28,61
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	15,54
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	178,23
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	109,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	42,88
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	108,98
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	16,63
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	30,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	103,08
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	31,75
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	205,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	191,49
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	17,92
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	242,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	28,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	62,63
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	41,58
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	256,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	51,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	123,30
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	36,82
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	34,55



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	20,28
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	6,11
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	10,49
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	11,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	73,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	585,89
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	396,66
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	431,13
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	28,51
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	1.895,92
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	33,37
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	300,25
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	21,48
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	82,08
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	26,24



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	152,39
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	109,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	44,73
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	350,55
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	40,49
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	69,32
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	10/02/2022	51,93
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	73,30
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	211,43
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	19,26
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	35,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	219,75
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	85,23
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	129,26
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	62,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	1.599,46
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	148,56
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	135,20
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	178,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	71,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	291,45



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	54,25
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	23,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	67,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	15,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	26,42
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	69,86
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	17,95
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	67,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	40,45
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	105,82
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	38,96
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	66,51
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	39,23
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	119,74
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	50,03
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	496,94
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	15,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	6,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	13,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	69,86
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	67,53
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	7,51
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	6,59



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	62,15
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	210,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	33,30
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	56,19
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	186,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	38,14
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	39,60
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	111,39
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	6,11
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	92,47
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	78,09
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	28,18
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	43,80
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	41,91
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	57,39
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	14,50
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	54,24
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	113,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	193,40
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	CUOTA DE SERVICIO. (B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	46,45
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	17,92
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	156,87
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	155,41
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	67,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	46,01
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	14,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	136,76
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	10,30
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	60,27
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	102,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	41,58
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	6,11
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	13,17
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	72,16
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	43,80
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	18,07
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	12,12
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	24,57
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	16,65



Ayuntamiento de **Lebrija**

B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	15,54
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	57,05
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	16,63
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,27
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	57,90
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	16,73
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	73,36
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	25,81
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	73,34
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	5,62
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	242,84
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	247,68
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	38,73
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,99
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	24/03/2022	144,33
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	50,79
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	15,69
B41632266 HUESNA	(B41632266) AGUA-CUOTA DE SERVICIO-CUOTA DE SERVICIO.	21/02/2022	45,18

TOTAL FACTURAS

100.055,51

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No Hubo.



Ayuntamiento de **Lebrija**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta minutos en el lugar y fecha al principio indicado, la Presidencia levantó la Sesión, extendiéndose por mí el Secretario General el presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde Presidente conmigo que de todo ello doy fe.- **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: José Benito Barroso Sánchez.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Manuel Jaramillo Fernández.-**